

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **062**

Fecha: 28/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2016 33 33004 00392	Acción de Reparación Directa	ALEXANDER SEPULVEDA ALVAREZ	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	Auto que fija agencias en derecho Y APRUEBA COSTAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA.	27/10/2020		
63001 2016 33 33004 00509	Acción de Reparación Directa	AMPARO QUIRA CAMPO	ASMET SALUD EPS - HOSPITAL LA MISERICORDIA - HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia VIRTUAL DE PRUEBAS DEL ART.181 PARA LOS DIAS 10, 11, 12 Y 13 DE NOVIEMBRE DE 2020 EN LA FORMA SEÑALADA EN ESTA PROVIDENCIA ACCESO A TRAVES DE LA AGENDA DIGITAL DEL JUZGADO EN LA PAG.WEB RAMA JUDICIAL.	27/10/2020		
63001 2018 33 33004 00110	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FRANCISCO JAVIER MONTOYA VELEZ	MIN. DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto de obedezcase y cumplase	27/10/2020		
63001 2019 33 33004 00156	Acción de Reparación Directa	MARIELA ALZATE LOPEZ	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto que niega LLAMAMIENTO EN GARANTIA SOLICITADO POR LA DEMANDADA EPS ASMET SALUD.	27/10/2020		
63001 2019 33 33004 00156	Acción de Reparación Directa	MARIELA ALZATE LOPEZ	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto que tiene por no contestada la demanda DE LA ACCIONADA LA NACION RAMA JUDICIAL, POR CONTESTACION EXTEMPORANEA.	27/10/2020		
63001 2020 33 33004 00020	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JULIO CESAR DAZA TORRES	CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA - COPNIA-	Auto niega medidas cautelares SOLICITADA POR LOS DEMANDANTES COMC SUSPENSION DE LOS ACTOS DEMANDADOS.	27/10/2020		
63001 2020 33 33004 00020	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JULIO CESAR DAZA TORRES	CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA - COPNIA-	Auto admite demanda	27/10/2020		
63001 2020 33 33004 00069	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS MARINO GALLEGUE MURILLO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL SUBDIRECCION DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD - SUBDIRECCION TECNICA	Auto inadmite demanda POR NO CUMPLIR LOS REQUISITOS DE LA LEY 1437 Y ART.6 DEL DECRETO 806. TERMINO 10 DIAS.	27/10/2020		
63001 2020 33 33004 00076	Acción de Reparación Directa	JULIAN MAURICIO HERRERA	LA NACION, MINISTERIO DE DEFENSA, POLICIA NACIONAL, RAMA JUDICIAL y OTRO	Auto admite demanda	27/10/2020		
63001 2020 33 33004 00085	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NELLY - BEDOYA BEDOYA	FOMAG	Auto admite demanda	27/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **28/10/2020** Y A LA HORA DE LAS **7:00 A.M.**, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS **5:00 P.M.**

OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO
SECRETARIO